

Diagnóstico Esperanza ⁽¹⁾

El poder de la palabra radica en el acto de enunciarla y comprometerse con ella. Se trata de un problema de acción poética y política a la vez.

Lic. Melina Cenzano Dragun

Lic en Psicología. Docente en la Facultad de Psicología. Coord. del Taller de Capacitación en prácticas sociales solidarias (UNLP). Ex-consejera suplente de este Distrito, por la lista Abriendo Puertas. Integrante de la Cooperativa TRAMA.

Resumen: *¿En qué contribuye el campo de la salud mental (SM) a la salud pública (SP)?, es la pregunta problematizadora que direccionó Mario Róvere en el seminario sobre Salud Pública dictado en este Distrito, en el marco de la carrera de especialización «Psicología social y comunitaria». Recientemente nombrado Vice Ministro de Salud de la Nación, este estudioso aprendiz de historiador, nos enseñaba las estrategias políticas que se despliegan en el campo de la salud, para que conozcamos el territorio disputado.*

Como trabajadoras y trabajadores de este campo, adecuando la pregunta al plano de las microrelaciones de poder, podríamos reformularnos la pregunta: ¿En qué estamos contribuyendo, desde nuestra práctica profesional, al campo de la SP? Haré un recorrido desde la primera hasta esta última formulación.

Palabras clave: *Salud Pública, Salud Mental, Ejercicio profesional, Derechos Humanos, Inclusión social, Subjetividad*

Summary: *What is the contribution the field of mental health (MH) to public health (SP) ?, is the question problem-routed by Mario Rovere in the seminar on Public Health issued in this district, as part of career specialization “social and community psychology.” Newly appointed Vice Minister of Health of the Nation, the apprentice historian scholar, taught us the political strategies that unfold in the field of health, that we may know the disputed territory.*

As workers and workers in this field, adapting the question to the plane of the micro-relations of power, we could reformulate the question: What we are contributing, in our practice, the field of SP? I will make a journey from the first to the latter formulation.

Keywords: *Public Health, Mental Health Professional practice, Human Rights, Social Inclusion, Subjectivity*

¿En qué contribuye el campo de la salud mental (SM) a la salud pública (SP)?, es la pregunta problematizadora que direccionó Mario Róvere ⁽²⁾ en el seminario «Salud Pública» dictado en este Distrito, en el marco de la carrera de especialización «Psicología social y comunitaria». Recientemente nombrado Vice Ministro de Salud de la Nación, este estudioso aprendiz de historiador, nos enseñaba las estrategias políticas que se despliegan en el campo de la salud, para que conozcamos el territorio disputado.

Como trabajadoras y trabajadores de este campo, adecuando la pregunta al plano de las micro relaciones de poder, podríamos reformularnos: ¿En qué estamos contribuyendo, desde nuestra práctica profesional, al campo de la SP? Haré un recorrido desde la primera hasta esta última formulación.

La semantización de la lucha compondría un de los aportes del campo de la SM a la SP. Es decir, los marcos conceptuales producidos desde el campo de la SM y el análisis de los discursos sociales abren paso a la disputa de poder, desnaturalizando las prácticas y posicionándonos activamente. M. Foucault ⁽³⁾ observa

en cuanto a las relaciones inmanentes de saber-poder inscriptas en el discurso, la polivalencia táctica de los enunciados: el saber que pretendió controlar, prácticas homosexuales por ejemplo, puede ser finalmente liberador. (Historia de la Sexualidad, 1977). Lo mismo pasa en relación a la subjetividad. Involucra enunciados que desarticulan el edificio normativo de la ciencia. Los conceptos y las categorías tienden a universalizar como es propio del pensamiento, mientras que la subjetividad, y más aún la vida, tienden a descompletarlo.

Consideramos que el campo de la SM permite descompletar el discurso de la medicina en salud pública y reubicar el problema latente (del que nos anticiamos en sus efectos: violencias, enfermedades, ataques, etcéteras) en la trama social: en las relaciones sociales que establecemos en un sistema socioeconómico eliminador de las diferencias, la singularidad y la diversidad. De esta manera, sobre todo a partir de la reapertura democrática en el '83, la defensa del paradigma de DDHH se volvió un piso necesario desde el cual trabajar para la SM frente a un contexto político y económico arrasante.

Las recomendaciones técnicas de las políticas de DDHH en cuanto al campo de la Salud, indican que

tendríamos que generar un giro copernicano que ubique en el centro del sistema de atención a la comunidad destronando el hospital especializado. Lo que sería correlativo de un cambio cultural en relación a la salud y a la vida misma. A esto aspiró la estrategia propuesta como Atención Primaria de la Salud (1978). Traslado al campo de la SM, el pasaje sería del hospital monovalente (manicomio) a la comunidad, restituyendo el problema a la sociedad y no aislándolo (lo que implica una redistribución de los recursos, no desinversión!).

Las nuevas normativas nacionales y provinciales que pretenden la superación del modelo disciplinario-asistencial de los estados nacionales, como pueden ser la ley de protección y promoción de derechos de las infancias, la ley de salud mental y las normativas de protección frente a las violencias de género, encuentran fundamento en los marcos internacionales de DDHH. De la reunión de estas resistencias, dice P. Amarante ⁽⁴⁾ -protagonista de la reforma psiquiátrica en Brasil-, depende el éxito en el avance de las políticas de SM, junto a las demás luchas. Sin bien son singulares y legítimas cada una, hay muchos puntos de contacto y de ellos podemos extraer fortaleza.

Políticamente, el discurso de los Derechos Humanos, fundamenta el espíritu renovador y hasta revolucionario de la Salud Mental y de la Salud Pública (APS) en el siglo XX. Sería estratégico aunar las batallas en SM, las problemáticas de género, identidad y diversidad, las problemáticas de trabajo y violencia institucional, e integrarlas en un Campo más amplio, desarticular fronteras (los muros de las instituciones y de las disciplinas), transversalizar las políticas públicas de promoción primaria, desarrollo social y cuidado ambiental, transversalizar los campos de la educación y la cultura, promoviendo formación ciudadana, conciencia sobre la organización y reflexión crítica.

Si tomamos en cuenta esto, la comunidad, su responsabilización y el reconocimiento de su autonomía serían horizontes comunes. ¿Acaso el cambio es cultural y subjetivo...? En todo caso, ¿Por qué medicaríamos a la comunidad? ¿Por qué le daríamos asistencia? Son preguntas para remover ideas sumamente tradicionales como el modelo de atención asistencial que parte de centralizar el poder de la cura en la figura del médico (no en la persona que consulta). ¿Priorizar el abordaje social-comunitario conduce a la desaparición de las políticas sanitarias? Más bien, junto a la especialización del ejercicio profesional habría que contemplar la necesidad de integrar políticas de inclusión y restitución de derechos, dando mayor lugar al desarrollo humano y cultural que a la medicalización de los problemas (asistencia). Mientras que las estrategias en salud pública tendrían que enfocarse a resistir las tecnologías de control sobre el cuerpo y la vida.

Continuando el análisis, cuando vemos cierta unidad discursiva en la inscripción del «Ni Una Me-

nos», podemos pensar en un logro alcanzado en la batalla cultural. Porque en esa marcha se reproducen y se producen enunciados emancipatorios y reflexivos, se suman críticas y críticos. Son espacios políticos de muchísima construcción (Si bien falta mucho por batallar cuando los discursos mediáticos siguen culpabilizando a las víctimas y pidiendo manodurismo y muerte a los violadores. También es oportuno mencionar que la efectiva implementación de la Ley de Medios levanta resistencias poderosas). Sin embargo, ese consenso en el enunciado Ni Una Menos, encierra una contradicción muy importante: nuevas manifestaciones y elevados niveles de violencia, femicidios aberrantes.

¿Mayor violencia o mayor sensibilidad social? se preguntaba Dora Barranco ⁽⁵⁾ en un panel en el Rectorado de la UNLP. Una cosa no anula la otra, conviven. Pero nos plantea la necesidad de una alteración (Aufgehoben) y fuerza a seguir encauzando la batalla. La resistencia es el mayor obstáculo y al mismo tiempo el motor de la cura. La tan reproducida fórmula freudiana se vuelve un aliento para seguir trabajando, buscando mayor placer y alegría. Porque si tomamos el camino adecuado, se levantarán resistencias y hay que enfrentarlas para que no se conviertan en la justificación de nuestro padecimiento, queja o frustración.

Imagino al abogado del diablo metiendo su cola: ¿El consenso políticamente correcto sobre el «ni una menos»... altera desde el discurso la praxis? ¿En qué devino el «que se vayan todos»? ¿Habrán sido similares otras consignas como «la imaginación al poder»?

PRAXIS es una noción que sitúa la necesidad de reunión de la palabra con la acción. El poder de la palabra radica en el acto de enunciarla y comprometerse con ella. Se trata de un problema de acción poética y política a la vez. Nuestra tarea como psicólogas, psicólogos, no es menor. Aún más si adscribimos a la genialidad de teorías críticas y subversivas como el psicoanálisis y el materialismo histórico para entender los problemas humanos. Incluso más allá del poder semántico de la palabra, extraterritorialmente, E. A. Poe nos invita a reflexionar en «El Poder de las palabras» ⁽⁶⁾ en cuanto el impulso que producen físicamente en el aire, como una fuente de creación divina.

Si valoramos la palabra como herramienta, instrumento y sustrato de la materia subjetiva, tenemos el poder de decir y pronunciarnos en torno a nuestra especificidad y saber. Como productor@s de conocimiento y herramientas científicas me gustaría que reflexionemos sobre nuestra responsabilidad y compromiso ético en ese decir. Cuidar las palabras y no usarlas como un método catártico solamente. Habrá que diferenciar estos procesos y cuidar más lo que divulgamos como conocimiento para no amparar posiciones desimplicadas.

El desafío permanente es sostener las tensiones, escurridizas y sutiles, entre los binarismos. Tensión entre teoría y práctica, para no caer en teoricis-



Oswaldo Guayasamín

mos (hiperproducción de textos teóricos y libros sin contribuciones instrumentales) o en pragmatismos (militancias y sobreimplicaciones). Para superar los límites teóricos y políticos de los dualismos o dicotomías, pensaría que más que conceptualizar un campo, se trata de fundamentar categorías o conceptos. Se trata de escoger términos y formas de nombrar las cosas que defiendan un posicionamiento y no una verdad objetiva. Si las categorías son criaturas históricas con padres fundadores, la disputa del poder nomenclador pasa por cuestionar la imposición de una mirada.

En el discurso social contemporáneo, la palabra pierde su verdadero poder de transformación y es banalizada. ¿Cómo afecta a nuestra práctica profesional esta operación política de DESVINCULAR LA PALABRA DEL ACTO? es algo que me viene dando vuelta hace un tiempo. Encontré felizmente que Zito Lema también propone algunas reflexiones sobre “El compromiso de la palabra y la acción” en el Congreso Internacional Inventar la Democracia del Siglo XXI, celebrado en Venezuela con la participación de 13 países (7).

Como dije antes, entre los discursos científicos también encuentro esta banalización cuando la hiper elaboración teórica apartada de la práctica profesional, nos desarma y nos deja sin herramientas para reposicionarnos ante una realidad tan cruda y cruel como los homicidios por acción u omisión, la violación de derechos, la proyección tanática, etcéteras, etcéteras. Ni hablar de la banalización operada en el Discurso Mediático, cuya maniobra política ha sido genialmente advertida por G. Orwell (8) en “1984” al describir la Neolengua.

Me iré aproximando al segundo interrogante. ¿Qué es lo que estamos haciendo en los lugares en los que trabajamos? Pensar en lo que hacemos nos permite descarrilarnos de los discursos políticamente correctos y ver las contradicciones: cuánto de lo que decimos no hacemos, cuanto de lo que hacemos no decimos, cuanto de lo que pensamos no decimos, cuanto de lo que decimos no creemos y que poco de lo que creemos, decimos y hacemos. Es muy crudo, es muy duro, pero estamos dispuestas, dispuestos. Me encuentro con tantas compañeras y compañeros que sí, que me animo a hacer estas reflexiones en voz silenciosa pero escuchada.

Como sujeto que somos, los profesionales, primero a una estructura social que nos define como trabajadores asalariados, alienando nuestra labor diferencial, nuestro oficio y vocación a un monto cuantificado por el dinero; luego a nuestro deseo, germen de libertad presente en todo ser humano; tenemos que preguntarnos en principio por nosotros: ¿Qué defensa estamos haciendo de nuestra práctica valorativa de la palabra como anclaje de la individuación y el intercambio social?

La realidad del sistema institucional en la que tenemos que realizar esta labor, es absolutamente siniestra y hasta cínica. Algo que nos genera mucho dolor. Para soportarlo, para tolerar la amenaza permanente de la vida sana, tenemos que desafectarnos un poco, desestimar la realidad y desestimar un poco lo que nos provoca, para sobrevivir. En el fondo así sucede. No queremos pensar en que nos pasa y repartimos culpas, proyectando el enojo y la ira. Es ominoso pero, ¿que podemos hacer si no es plantarnos desde esa realidad y hacer con lo que hay?, ¿o podemos apartarnos de la realidad y dejarla de lado? Es el tiempo que nos toca vivir y gozamos del poder de reflexionar y discriminar qué es lo que sucede y sobre todo, qué es lo que queremos. Nuestra sujeción a la palabra y nuestra coherencia en ello, puede ser una orientación casi certera para navegar en mares turbulentos.

Mientras que en lo macro económico no dejaría de evaluar la existencia de un poder superior a las instituciones de la democracia, que tienen clara manifestación en las guerras por los recursos minerales y energéticos. Creo que la sospecha y posición querellante

hacia las fuerzas del estado encargados de garantizar los derechos democráticos, nos imposibilita ver que la posibilidad de que alguien muera /desaparezca sin que sus responsables sean identificados, la inestabilidad de vivir por momentos en un estado de sitio y por momentos en un estado de derecho, no son responsabilidad exclusiva de una "ausencia de estado", sino responsabilidad de una presencia cuya ambición es ilimitada. El imperialismo.

Siguiendo los planteos de R. Zaffaroni (9), actual Juez integrante de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el mundo enfrenta dos modelos sociales. Uno incluyente, de redistribución económica y otro excluyente, de concentración del capital (corporaciones transnacionales). Para sostener el segundo modelo se requiere un control punitivo de la población excluida, acentuando las contradicciones y la violencia entre los propios excluidos. Un Genocidio por goteo: en las cárceles y manicomios (marginación), en las escuelas (suicidios) y hospitales generales (abandono y discriminación), en las calles (inseguridad y tránsito) y en la intimidad de los hogares (femicidios e infanticidio). Este genocidio por goteo no deja de hacerme pensar que en las delincuencias, en las mafias, también existe organización. Y no veo tan azaroso que en países donde se extrema la violencia social y la organización del narcotráfico mundial, como es México, también sumen los homicidios, el acoso sexual y la violencia hacia las mujeres. Los gobiernos solidarios del modelo económico neoliberal sólo pueden sostenerse a base del terrorismo y el genocidio.

La manifestación de la crueldad en el trato toma expresión amplificadas en los pequeños campos de

concentración tolerados por nuestra sociedad: Instituciones de encierro y villas miserias, pero es el trato que en forma más atenuada nos brindamos a diario, cotidianamente en nuestras vidas. El famoso *Maltrato institucional* (10) que con sólo diagnosticarlo no cambiamos nada.

Frente a este panorama, seguimos encontrando pistas para confiar en el poder de la palabra. En "Palabras", el documental testimonial de Ana Mohaded (11), como en otros testimonios de Juicios por delitos de Lesa Humanidad, encontramos un fuerte compromiso de la palabra con la verdad en el acto de producir memoria e identidad. Ana Mohaded propone algunas reflexiones sobre el valor y el poder que se sitúan en esa encrucijada y alude al rol profesional de las y los psicólogos@s en el acompañamiento a las víctimas.

Creo que así como han nacido Madres de Plaza de Mayo y Madres del Dolor, nacerán hijos de la esperanza. En este sentido, quizás estamos en tiempos de consolidación de actores políticos. Mientras tanto, la parte que nos toca en nuestro ejercicio profesional, en la producción de sentido, en el cuestionamiento del autoritarismo, en la producción de subjetividad y salud mental, requieren un fuerte compromiso ético y esperanza en la práctica de la palabra.

Si abrí los ojos para ver el rostro
puro y terrible de mi patria,
si abrí los labios hasta desgarrármelos,
me queda la palabra.
+ Blas de Otero +

(1) En alusión al largometraje «Diagnóstico esperanza» dirigido por César González, un joven marginado en el sistema penal que encontró en la literatura un punto de fuga a su libertad.

(2) Médico pediatra abocado al campo de la salud mental desde 1983, para el equipo de Vicente Galli.

(3) Michael Foucault, pensador francés, 1926-1984.

(4) Paulo Amarante «Superar al manicomio. Salud mental y atención psicosocial». Editorial Topia, Buenos Aires, 2009.

(5) Dra. Dora Barrancos es investigadora y reconocida feminista. El panel mencionado corresponde a la Jornada «Violencias de género y Universidad Pública: Desafíos en la construcción de una política institucional» Para la Dirección General de Derechos Humanos. UNLP. 26 de junio de 2015

(6) Edgar Allan Poe, escritor estadounidense (1809-1849). El poder de las palabras, Junio de 1845.

(7) La disertación mencionada se encuentra en <http://www.mincultura.gob.ve/index.php/prensa/11-prensaweb/actualidad/8236-vicente-zito-lema-el-compromiso-de-la-palabra-y-la-accion>. Vicente Zito Lema. (1939, Bs As) es poeta, dramaturgo, periodista, filósofo y docente. Se recibió de abogado en 1961 en la UBA, especializándose en el estudio y la práctica de los derechos humanos.

(8) George Orwell (1903, en una colonia británica de la India 1950, Gran Bretaña). Junio 1949.

(9) Raúl Zaffaroni, (Buenos Aires, 1940) Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales, autor de numerosas publicaciones, ex ministro de la Corte Suprema de Justicia (2003 - 2014)

(10) Aludo a la noción trabajada por Fernando Ulloa en «Novela Clínica psicoanalítica». EDITORIAL PAIDÓS. Buenos Aires, 1995.

(11) El documental realizado por Ana Mohaded, sobreviviente del centro de detención clandestino «La perla», se encuentra en Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=4xe_rQ0KDJY&feature=youtu.be